

GUÍA DOCENTE
DISEÑO COMO AUTOR EN LAS ARTES ESCENICAS

GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 12-07-2022

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
En cualquier manifestación artística y en especial en el mundo de las Artes Escénicas, la Danza y las Artes Visuales, el Diseño es una actividad muy importante a tener en cuenta. Constantemente estaremos tomando decisiones para ser aplicados en el diseño coreográfico, diseño de luces, diseño de vestuario, diseño de las tomas y movimiento de cámara, diseño de documentos relacionados con el marketing cultural, flyers, carteles, la fotografía, el diseño tipográfico, el color, etc. Por tanto conocer los fundamentos básicos del diseño relacionados con la especialidad de la danza y las artes visuales, tanto para "interpretarlos" o "realizarlos" correctamente es una necesidad de esta carrera y por ello se debe impartir desde el primer momento. En esta asignatura se suministrarán los conocimientos básicos de diseño en general pero haciendo referencia en todo momento a la danza, al teatro así como al mundo videográfico y televisivo. Se aprenderán conceptos y aspectos técnicos generales del diseño y cómo llevarlos a su aplicación práctica en el contexto complejo de la danza por lo que la asignatura será muy interactiva, participativa y terminaremos aprendiendo y aplicando los conocimientos adquiridos en la realización de trabajos reales utilizando los programas informáticos relacionados con el diseño que son hoy en día las herramientas indispensables para el desarrollo de las capacidades y competencias indicadas en esta asignatura. Creo que al cursar esta asignatura sentirán que las conocimientos y competencias adquiridos serán de gran utilidad no sólo en el desarrollo de su carrera en el futuro sino que será un aporte cultural indiscutible. Los resultados de aprendizaje que se pretenden con esta asignatura son: 1. Que domines la historia, la planificación, y las estrategias del diseño, y seas capaz de aplicarlo en tu quehacer de artista del ámbito de las artes escénicas. 2. Que adquieras la capacidad de aplicar correctamente los elementos y pautas del diseño en diversos materiales relacionados con las artes escénicas. 3. Que comprendas la importancia del del diseño para las artes escénicas. 4. Que puedas relacionarte con solvencia con profesionales del diseño, valorando su profesión y su contribución para las artes escénicas.

III.-Competencias
Competencias Generales

CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua
 CG02. Desarrollar el trabajo en equipo
 CG03. Aptitud emprendedora y creativa
 CG05. Desarrollo de la autonomía profesional
 CG06. Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos
 CG07. Creatividad e innovación para ser capaz de hacer planteamientos no habituales
 CG08. Curiosidad e imaginación en el desarrollo de su profesión
 CG09. Ser un individuo dialogante y negociador estableciendo acuerdos y mecanismos para ganar
 CG11. Equilibrado, prudente y riguroso para actuar en su trabajo con serenidad, pendiente de los detalles y calculando las ventajas y riesgos
 CG12. Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema
 CG14. Orientación a resultados manifestando una clara orientación al logro de los objetivos
 CG16. Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos

Competencias Específicas

CE01. Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.
 CE02. Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a las Artes Escénicas y Visuales
 CE03. Capacidad creadora e interpretativa
 CE04. Desarrollar capacidad investigadora y autodidacta para el entendimiento de estudios futuros utilizando adecuadamente las técnicas de presentación e investigación en las Artes Escénicas y Visuales
 CE09. Aprender la relación de las Artes Escénicas y Visuales con los medios de comunicación.
 CE11. Manejar las Tecnologías Audiovisuales que soportan la comunicación, el diseño y la creación artística.
 CE16. Diseñar campañas publicitarias.
 CE21. Desarrollar proyectos de realización artística.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Introducción al proceso de diseño para las artes escénicas

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE DISEÑO

1.1.1 Importancia del diseño en la danza, el teatro y el circo

1.1.2 Características del buen diseño

•Acto creativo

•Método

1.1.3 Funciones del diseñador

1.1.4 El proceso de diseño

•Partes del proceso

•El valor de la investigación para el diseño en artes escénicas

•Briefing, como documento orientador para el diseño en artes escénicas •Estudio de caso de un briefing para artes escénicas

Tema 2. Nociones básicas de dibujo

2.1 LA PRÁCTICA DEL DISEÑO. DESARROLLANDO IDEAS A PARTIR DEL CROQUIS.

2.1.1 Práctica del dibujo a mano alzada sobre los diferentes planos: frontal, lateral, superior, isométrico, etc., especialmente en el contexto de los diferentes espacios escénicos.

2.1.2 Práctica del dibujo de la perspectiva. Plasmación de las ideas de una coreografía, una escenografía, un vestuario

2.1.3 El trabajo del diseñador en los diferentes tipos de espacios escénicos.

2.1.4 El teatro y los dibujos básicos para la comprensión del diseño escénico y de iluminación.

2.1.5 Croquis básico de un teatro. Croquis de otros espacios escénicos.

Tema 3. Elementos de diseño

3.1 ELEMENTOS FORMALES

3.1.1 Elementos formales básicos

•Punto, línea, plano, tono, valor, etc.

3.1.2 Introducción a la tipografía

•La tipografía como elemento en el diseño en las artes escénicas

•Investigación tipográfica

•Elementos formales e implementación de la tipografía

3.1.3 Color y textura

•Repaso a la teoría del color y al uso de la textura en las artes escénicas

3.1.4 Proximidad, alineación, repetición y contraste como recursos

•Implementación de estos elementos en el diseño para artes escénicas

3.2 ELEMENTOS ESTILÍSTICOS

3.2.1 El arte y el diseño de diversas épocas como inspiración para el diseño en las artes escénicas

Tema 4. La implementación

4.1 DISEÑOS FRECUENTES EN ARTES ESCÉNICAS

4.1.1 Diseño de luces, vestuario, escenografía

4.1.2 Diseño gráfico: programas de mano, flyers, afiches, entradas, páginas web, portada DVD

4.2 La impresión

4.2.1 Formatos, acabados, materiales

4.2.2 Sistemas frecuentes de impresión

Tema 5. El diseño digital

5.1 INTRODUCCIÓN AL PHOTOSHOP Y AL WORD COMO HERRAMIENTAS DE DISEÑO

5.1.1 Tratamiento de la imagen. Elementos del Photoshop.

5.1.2 Utilización del programa Word para presentar un trabajo de diseño.

5.1.3 La ubicación de textos, imágenes y otros elementos en la página

5.2 EL QUARKXPRESS. APLICACIÓN PRÁCTICA

5.2.1 Elementos del programa.

5.2.2 Dominio de la paginación, columnado, tratamiento de los textos y de imágenes para conseguir el resultado creativo deseado.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Lectura de textos planificados en la asignatura

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	9
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	9
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	40
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura. Tema 1
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Ejercicios prácticos sobre tema 1
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Tema 2
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 3	tema 3.1.1 y 3.1.2 Entrega de trabajos de los temas 1 y 2
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	Tema 3.1.2.
Prácticas	Semana 4 a Semana 4	Ejercicios del tema 3.1.2
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 5	Temas 3.1.3 y 3.1.4
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 6	Tema 3.2
Prácticas	Semana 6 a Semana 6	Ejercicio tema 3.2
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 7	Tema 3.2
Pruebas	Semana 8 a Semana 9	Presentación de trabajos del tema 3.2
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 10	Tema 4
Prácticas	Semana 11 a Semana 11	Tema 5.1 (aula de informática)
Prácticas	Semana 12 a Semana 12	Tema 5.2 (aula de informática)

Pruebas	Semana 13 a Semana 14	Entrega de carpeta. Exposición del resultado final de la misma
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Examen teórico (Aula Virtual)

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Método	Ponderación	Contenido	Periodo
Examen teórico	30%	Todo el contenido teórico del programa	Ordinario de evaluación
Trabajos prácticos	40%	Temas 1, 2 y 3	Al finalizar cada bloque
Portafolios final	30%	Todo el contenido de la asignatura	Ordinario de evaluación

OBSERVACIONES

En todos los trabajos que se entreguen se tendrá en cuenta dos aspectos: presentación formal (60%) y contenido (40%).

ASISTENCIA

Para tener derecho a ser evaluado es OBLIGATORIO alcanzar, como mínimo, el 80 % de asistencia a clase.

Se justificará la ausencia a clases por razones de enfermedad, hospitalización, razones de fuerza mayor u otras razones que el profesor/a considere que justifican dicha inasistencia. Las inasistencias deberán ser debidamente justificadas mediante documento oficial firmado o sellado. El profesor/a podrá sustituir dichas ausencias mediante actividades académicas de índole práctica o teórica.

Se llevará un control de asistencia. Para no admitir a un estudiante en una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, el profesor/a deberá poder justificarlo utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Los mismos deberán presentar trabajos y exámenes no superados en la primera convocatoria.

En el caso de los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de la convocatoria ordinaria, la calificación máxima que podrán obtener en la evaluación extraordinaria es de Aprobado.

EVALUACIÓN ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA

Se evaluarán en convocatoria ordinaria y/o extraordinaria bajo el mismo sistema de evaluación de los demás alumnos.

Para tener derecho a la realización y evaluación tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, los alumnos que soliciten Dispensa Académica se registrarán por la normativa interna vigente del Instituto Universitario de la Danza "Alicia Alonso".

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Austin, T &Doust, R. (2008). Diseño de nuevos medios de comunicación. Barcelona, Blume.

Baines, P. &Haslam, A. (2005). Tipografía. Función, forma y diseño. Barcelona, Gustavo Gili.

Contreras, F. &San Nicolás Romera, C. (2002). Diseño Gráfico, Creatividad y Comunicación. Madrid, Editorial Autor-Editor.

Dabner, D. (2008). Diseño, maquetación y Composición (Principios, decisiones, proyectos). Barcelona, Blume.

Dondis, D.A. (2014). La sintaxis de la imagen. Barcelona, Gustavo Gili.

Frascara, J. (2000). Diseño gráfico y Comunicación. Buenos Aires, Infinito.

Julier, G. (2008). La cultura del diseño. Barcelona, Gustavo Gili.

Niederst Robbins, J. (2008). Creación y Diseño web profesional. Barcelona, Anaya.

Wong, W. (1992). Fundamentos del diseño bi-tridimensional. Barcelona, Gustavo Gili.

Bibliografía de consulta

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO
Correo electrónico	instituto.danza@alicialonso.org
Departamento	
Categoría	
Responsable Asignatura	
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	
Nº de Sexenios	
Nº de Sexenios de transferencia	
Tramo Docencia	